

Nota Informativa

22 de octubre de 2021

“Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable”, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022

Presentación

En el contexto de revisión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 (PPEF 2022), el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas busca brindar elementos de análisis a los legisladores, en específico en lo que corresponde a los recursos previstos para el campo, para lo cual la presente nota ofrece un análisis comparativo del presupuesto proyectado para el “Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable” (PEC), en relación a lo aprobado para 2021.

Antecedentes del PEC

En 2001 se promulgó la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS), ordenamiento que origina el PEC, no obstante, es hasta 2003 cuando se incluyó este programa transversal como un anexo en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

De acuerdo con la publicación del PEC en el Diario Oficial de la Federación, en junio de 2002, este programa pretende ser un elemento integrador y ordenador de las acciones de las diferentes dependencias y entidades gubernamentales que actúan en el medio Rural¹.

Conforme se establece en los Artículos 14, 15 y 16 de la LDRS, entre las acciones de fomento más relevantes del PEC se encuentran: actividades económicas de la sociedad rural, combate a la pobreza y la marginación en el medio rural, a través de la generación y diversificación de empleo; garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación al desarrollo nacional, dando prioridad a las zonas de alta y muy alta marginación y a las poblaciones económica y socialmente vulnerables.

Asimismo, en los Artículos 81, 82, 83, 84 y 85 de ese mismo ordenamiento se establece que el Gobierno Federal, en los términos del PEC, impulsará la inversión y expansión de la infraestructura hidroagrícola, su modernización y tecnificación, considerándola como instrumento fundamental para el impulso del desarrollo rural sustentable, mediante el aprovechamiento racional de los recursos hidráulicos del país.

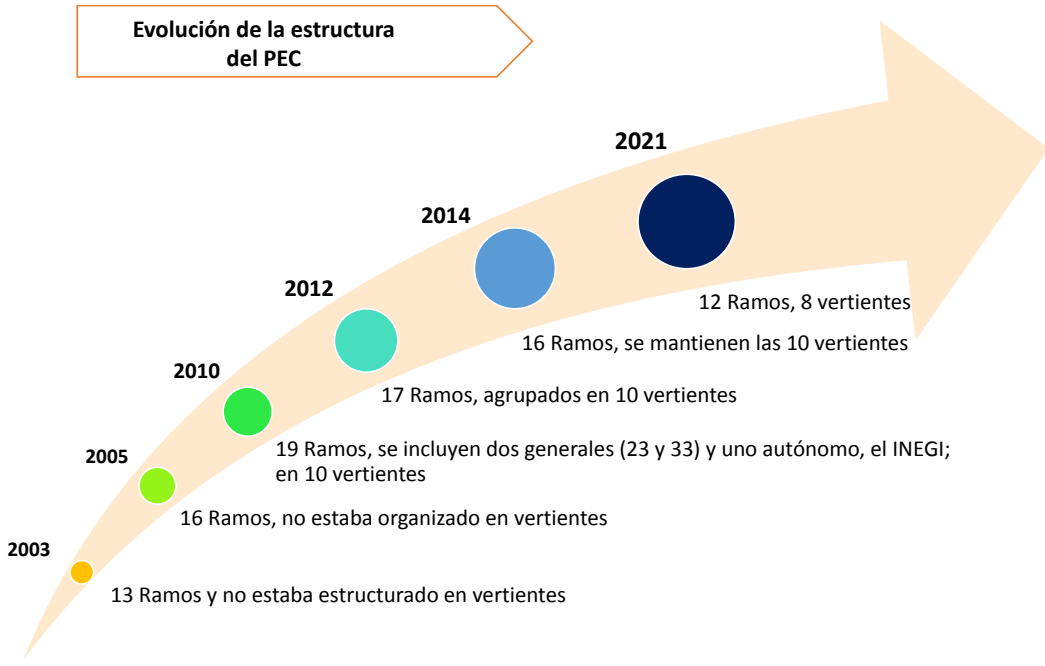
De igual modo en la LDRS se señala que para lograr la integralidad del desarrollo rural, la ampliación y modernización de la infraestructura hidroagrícola, electrificación y caminos rurales, se atenderán las necesidades de los ámbitos social y económico de las regiones, y especialmente de las zonas con mayor rezago económico y social.

En este contexto, se asume que una de las funciones básicas del PEC es el impulso del sector agropecuario, no sólo en lo que compete a la

¹ SAGARPA, Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2002-2006, México, DOF 17 de junio de 2002, p.8.

productividad del mismo, sino en la calidad de vida de la población que depende de las actividades agropecuarias.

En aras de cumplir con dichas acciones, desde 2008 los recursos que se aprueban en el presupuesto federal se comenzaron a agrupar en diversas vertientes², las cuales desde 2009 se mantuvieron en diez: Financiera, Competitividad, Medio Ambiente, Educativa, Laboral, Social, Infraestructura, Salud, Agraria y Administrativa, las cuales a su vez se conforman de programas y componentes de diferentes ramos presupuestarios; si bien, esta estructura varía año con año. Estas vertientes se redujeron en los últimos dos años, en 2020 se eliminó la vertiente Laboral y en 2021 la Financiera, y por ende también se redujo el número de ramos participantes y programas.



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

² De las que hoy se comprenden, en 2008 no se incluía la vertiente Educativa.

Previsiones de gasto para el PEC 2022

De acuerdo con las previsiones de gasto del PPEF 2022, para el Anexo 11 "Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable" se estima un gasto superior en 4.3 por ciento a tasa real, respecto a lo aprobado en 2021, registrándose los mayores incrementos en las Vertientes de Salud e Infraestructura, mientras que en la Vertiente Social se registraría una reducción, en términos reales, de 1.5 por ciento, pese a que el incremento nominal ascendería a 2 mil 489.5 mdp, como se muestra a continuación:

ANEXO 11 "Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable", PPEF 2022 vs PEF 2021
(Millones de pesos)

Vertiente	2021	2022	Diferencia nominal	Variación Real %
	PEF A	PPEF B	B-A	B/A
TOTAL	335,227.7	362,546.4	27,318.7	4.3
Competitividad	31,025.4	32,749.6	1,724.2	1.8
Medio Ambiente	2,035.8	2,015.2	-20.6	-4.5
Educativa	52,907.3	56,574.4	3,667.1	3.1
Social	117,959.7	120,449.2	2,489.5	-1.5
Infraestructura	66,496.4	75,464.7	8,968.3	9.4
Salud	55,232.4	65,368.6	10,136.2	14.1
Agraria	154.3	160.7	6.4	0.4
Administrativa	9,416.4	9,764.0	347.6	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del Decreto de Presupuesto 2021 y Proyecto de Presupuesto 2022, SHCP.

Dentro de la Vertiente de Salud las mayores previsiones de gasto se concentrarían en IMSS-BIENESTAR, el cual registraría un incremento real de 67.9 por ciento respecto a lo aprobado en 2021, lo que en términos nominales implicaría 10 mil 82.3 millones de pesos (mdp) más, como se muestra en el siguiente cuadro:

ANEXO 11 "Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable", PPEF 2022 vs PEF 2021
(Millones de pesos)

Vertiente Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	2021	2022	Diferencia nominal	Variación Real %
	PEF A	PPEF B	B-A	B/A
TOTAL	335,227.7	362,546.4	27,318.7	4.3
Competitividad	31,025.4	32,749.6	1,724.2	1.8
Programa de Fomento a la Inversión y Productividad	31,025.4	32,749.6	1,724.2	1.8
Agricultura y Desarrollo Rural	31,025.4	32,749.6	1,724.2	1.8
Fertilizantes	1,912.0	2,500.0	588.0	26.1
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	10,961.8	11,373.1	411.3	0.0
Producción para el Bienestar	13,500.0	14,006.7	506.7	0.0
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería Pesca y Acuicultura	1,428.5	1,525.7	97.2	3.0
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	3,223.1	3,344.1	121.0	0.0
Medio Ambiente	2,035.8	2,015.2	-20.6	-4.5
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	2,035.8	2,015.2	-20.6	-4.5
Agricultura y Desarrollo Rural	119.5	80.4	-39.1	-35.1
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	119.5	80.4	-39.1	-35.1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,916.3	1,934.8	18.6	-2.6
Forestal	1,515.3	1,516.8	1.5	-3.5
Protección al medio ambiente en el medio rural	400.9	418.0	17.1	0.5
Desarrollo Regional Sustentable	142.2	147.6	5.4	0.1
PROFEPA	206.3	216.0	9.7	1.0
Vida Silvestre	52.4	54.4	2.0	0.1
Educativa	52,907.3	56,574.4	3,667.1	3.1
Programa de Educación e Investigación	52,907.3	56,574.4	3,667.1	3.1
Agricultura y Desarrollo Rural	6,416.9	6,625.4	208.5	-0.4
Colegio de Postgraduados	1,479.0	1,523.8	44.8	-0.7
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (CSAEGRO)	110.6	115.0	4.4	0.3
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	1,302.9	1,360.6	57.7	0.7
Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA)	455.5	465.8	10.3	-1.4
Universidad Autónoma Chapingo	3,068.9	3,160.2	91.3	-0.7
Educación Pública	46,490.4	49,949.0	3,458.6	3.6
Desarrollo de Capacidades Educación	15,277.0	17,041.4	1,764.4	7.6
Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	20,120.3	20,922.7	802.4	0.3
Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar	10,055.1	10,860.2	805.1	4.1
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	1,038.0	1,124.7	86.7	4.5
Social	117,959.7	120,449.2	2,489.5	-1.5
Programa de atención a la pobreza en el medio rural	112,645.7	113,506.2	860.5	-2.8
Relaciones Exteriores	75.0	75.0	0.0	-3.6
Atención a migrantes	75.0	75.0	0.0	-3.6
Bienestar	108,936.8	109,612.0	675.2	-3.0
Atención a la población agraria	108,936.8	109,612.0	675.2	-3.0
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	80,218.4	80,380.4	162.0	-3.4
Sembrando Vida	28,718.4	29,231.6	513.2	-1.9
Entidades no Sectorizadas	3,633.9	3,819.2	185.3	1.3
Atención a la población indígena y afroamericana (INPI)	3,633.9	3,819.2	185.3	1.3
Programa de Derecho a la Alimentación	3,387.9	3,515.0	127.1	0.0
Agricultura y Desarrollo Rural	3,387.9	3,515.0	127.1	0.0
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, SA de C.V.	1,240.8	1,287.3	46.5	0.0
Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S.A. de C.V.	2,147.1	2,227.7	80.6	0.0
Programa de apoyo a la adquisición de leche	1,768.9	3,269.1	1,500.2	78.2
Agricultura y Desarrollo Rural	1,768.9	3,269.1	1,500.2	78.2
Adquisición de leche nacional	1,768.9	3,269.1	1,500.2	78.2
Programa de atención a las mujeres en situación de violencia	157.2	158.9	1.7	-2.5
Bienestar	157.2	158.9	1.7	-2.5
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, PAIMEF	157.2	158.9	1.7	-2.5
Infraestructura	66,496.4	75,464.7	8,968.3	9.4
Programa de infraestructura en el medio rural	66,496.4	75,464.7	8,968.3	9.4
Comunicaciones y Transportes	4,593.0	5,548.5	955.5	16.5
Infraestructura	4,593.0	5,548.5	955.5	16.5
Mantenimiento de Caminos Rurales	4,593.0	5,548.5	955.5	16.5
Medio Ambiente y Recursos Naturales	2,182.9	3,423.2	1,240.3	51.2
IMTA	201.2	211.4	10.2	1.3
Infraestructura Hidroagrícola	470.8	1,434.1	963.3	193.7
Programas Hidráulicos	1,510.9	1,777.7	266.8	13.5
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	59,720.5	66,493.0	6,772.5	7.4
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	59,720.5	66,493.0	6,772.5	7.4
Salud	55,232.4	65,368.6	10,136.2	14.1
Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural	55,232.4	65,368.6	10,136.2	14.1
Salud	41,335.8	41,381.1	45.3	-3.5
Salud en población rural	41,335.8	41,381.1	45.3	-3.5
Desarrollo de Capacidades Salud	536.1	556.2	20.1	0.0
Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)	40,799.7	40,824.9	25.2	-3.5
Programa de atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	40,799.7	40,824.9	25.2	-3.5
Aportaciones a Seguridad Social	13,896.6	23,987.5	10,090.9	66.4
IMSS-BIENESTAR	13,607.6	23,689.9	10,082.3	67.9
Seguridad Social Cañeros	289.0	297.6	8.6	-0.7

Continúa...

Vertiente Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	2021	2022	Diferencia nominal	Variación Real %
	PEF A	PPEF B	B-A	B/A
Agraria	154.3	160.7	6.4	0.4
Programa para la atención de aspectos agrarios	154.3	160.7	6.4	0.4
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	154.3	160.7	6.4	0.4
Atención de aspectos agrarios	154.3	160.7	6.4	0.4
Archivo General Agrario	154.3	160.7	6.4	0.4
Administrativa	9,416.4	9,764.0	347.6	0.0
Gasto Administrativo	9,416.4	9,764.0	347.6	0.0
Agricultura y Desarrollo Rural	6,573.0	6,849.5	276.5	0.5
ASERCA	153.6		-153.6	-100.0
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	15.9	16.6	0.7	0.7
CONAPESCA	584.3	596.4	12.1	-1.6
CONAZA	59.0	61.7	2.7	0.8
Dependencia SADER	3,692.6	4,037.3	344.7	5.4
FEESA	5.7	7.5	1.8	26.9
FIRCO	255.1	269.6	14.5	1.9
INCA RURAL	32.1	33.3	1.2	0.0
SENASICA	1,628.0	1,657.3	29.3	-1.8
SIAP	91.6	94.2	2.6	-0.8
SNICS	55.1	75.6	20.5	32.3
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,042.5	2,072.7	30.2	-2.1
Dependencia SEDATU	2,042.5	2,072.7	30.2	-2.1
Tribunales Agrarios	800.9	841.8	40.9	1.3
Tribunales Agrarios	800.9	841.8	40.9	1.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a: No aplica

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del Decreto de Presupuesto 2021 y Proyecto de Presupuesto 2022, SHCP.

Por su parte el incremento estimado en los recursos de la Vertiente de Infraestructura se concentraría en el Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, las cuales registrarían un incremento de 7.4 por ciento en términos reales, y de 6 mil 772.5 mdp en términos nominales.

Mientras que, en la Vertiente Social, pese a observarse un incremento nominal en términos reales se registraría una disminución de 1.5 por ciento, destacando la reducción real en el programa "Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores", -3.4 por ciento, aun cuando en términos nominales el presupuesto estimado sería superior al de 2021 en 162.0 mdp.

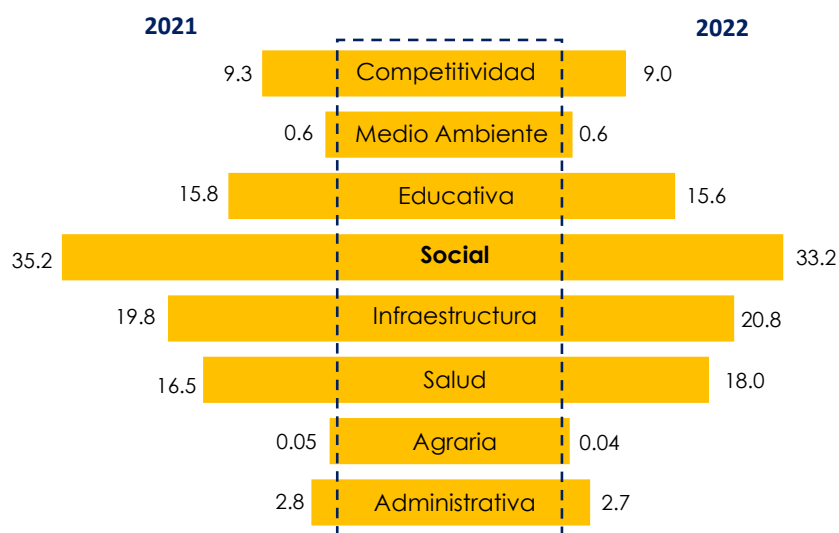
En contraste, en esa misma Vertiente Social destaca el mayor gasto estimado para Adquisición de leche nacional, superior en 78.2 por ciento, en términos reales, al de 2021, lo que implicaría un mil 500.2 mdp más.

Consideraciones Finales

En términos generales, conviene señalar que, la tercera parte del total de los recursos previstos para 2022 en el Anexo 11 "Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable" se concentraría en la Vertiente Social, al igual que en 2021, mientras que las Vertientes de Competitividad e Infraestructura, en conjunto, concentrarían poco menos de 30 por ciento del total de los recursos del Anexo 11.

En este sentido, se observa que el grueso de los recursos se destina a garantizar derechos sociales de la población del campo, dejando en segundo término las asignaciones destinadas a incrementar la infraestructura, productividad y competitividad del campo mexicano.

Anexo 11 "Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable", PPEF 2022 vs PEF 2021
Estructura porcentual por Vertiente



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Dicha situación se ha venido acentuando en los dos últimos años, en los que se redujo el número de vertientes y programas, pues de las diez vertientes que originalmente conformaban al PEC, en la actualidad solo existen ocho, al desaparecer la Financiera y la Laboral, con lo cual se

han afectado áreas estratégicas para el impulso de la productividad del campo, específicamente en lo que corresponde al financiamiento; mientras que a nivel de programas han desaparecido los de apoyo a la economía social y el fomento a la ganadería.

Referencias

- SAGARPA, Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2002-2006, México, DOF 17 de junio de 2002.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=728035&fecha=17/06/2002
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.
https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)



[Centro de Estudios de las Finanzas Públicas](https://www.facebook.com/Centro.de.Estudios.de.las.Finanzas.Publicas)